

**Compañía Naviera
Agmarea S. A.**

*Estados Financieros por el año
Terminado el 31 de diciembre del 2013
e informe de los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Compañía Naviera Agmarresa S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compañía Naviera Agmarresa S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y procedimientos y realizáremos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Compañía Naviera Agmarés S. A., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en junio del 2009 los Accionistas de Compañía Naviera Agmarés S. A. decidieron discontinuar las operaciones, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos, la Administración no ha iniciado el proceso de liquidación de la Compañía.
- La Compañía no genera flujos de efectivo proveniente de actividades operacionales. Los requerimientos de efectivo para gastos administrativos son cubiertos por una Compañía relacionada local, por lo cual reconoce una cuenta por pagar a Compañías relacionadas por los valores cancelados a cuenta de Compañía Naviera Agmarés S. A.. En base a lo descrito anteriormente, la Compañía no prepara estado de flujos de efectivo.

Deloitte & Touche.
Guayaquil, Agosto 4, 2014
SC-RNAE 019

Jimmy Martin J.
Socio
Registro# 30.628

COMPANÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

ACTIVOS **Notas** **2013** **2012**
(en U.S. dólares)

ACTIVOS CORRIENTES:
Cuentas por cobrar 7 4,227,956 3,369,673
Impuestos corrientes 33,069
Total activos corrientes 4,227,956 3,402,742

ACTIVOS NO CORRIENTES:
Vehículos 3,780
Inversiones en subsidiaria y asociada 4 3,712,009 3,712,009
Total activos no corrientes 3,715,789 3,717,582

TOTAL 7,943,745 7,120,124

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:
Cuentas por pagar 7 4,670,346 3,746,533
Impuestos corrientes 62
Total pasivos corrientes 4,670,408 3,746,662

PATRIMONIO:

Capital social 6,400
Reserva legal 3,231
Resultados acumulados 3,263,706 3,363,831
Total patrimonio 3,273,337 3,773,462

TOTAL 7,943,745 7,120,124

Ver notas a los estados financieros

Jairo Baque Castro
Representante Legal

Luis Aguilar
Gerente Contable

Laborio Ruiz
Contador General

COMPañIA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	Notas	2013	2012
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS POR DIVIDENDOS	4	60,598	(57,943)
GASTOS ADMINISTRATIVOS		(64,943)	(64,943)
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(64,943)	2,655
Gasto de Impuesto a la renta corriente	5	(35,182)	(34,502)
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(100,125)	(31,847)

Ver notas a los estados financieros

Jairo Baque Castro
Representante Legal

Luis Aguilar
Gerente Contable

Fabrizio Ranz
Contador General

COMPañIA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
	(en U. S. dólares)		
6,400	3,231	3,395,678	3,405,309
—	—	(31,847)	(31,847)
6,400	3,231	3,363,831	3,373,462
—	—	(100,125)	(100,125)
6,400	3,231	3,263,706	3,273,337
Diciembre 31, 2012			
Pérdida			
Diciembre 31, 2013			
Pérdida			

Ver notas a los estados financieros

Jairo Baque Castro
Representante Legal

Luis Aguilar
Gerente Contable

Rafael Ruiz
Contador General

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en febrero de 1980 y su actividad principal hasta el año 2002 fue la prestación de servicios portuarios, transporte marítimo y cabotaje. A partir de esa fecha hasta junio del 2009, la Compañía efectuó la venta de repuestos de contenedores y proporcionó servicios administrativos a las compañías relacionadas Napotec S. A. y Dole Fresh Fruit International Ltd. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no presenta actividades operacionales.

En junio del 2009, los Accionistas decidieron discontinuar las operaciones de Compañía Naviera Agmaresa S. A., y desde esa fecha, la Compañía presenta gastos administrativos, los cuales han sido cancelados principalmente por Unión de Banqueros Ecuatorianos S. A. UBESA, y asumidos por su controladora final, Dole Food Company Inc.. Al 31 de diciembre del 2013, Compañía Naviera Agmaresa S. A. no presenta ingresos y la pérdida del año asciende a US\$100,125.

A la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos, los Accionistas de la Compañía informan que la controladora final, a través de sus compañías relacionadas contribuirá con el apoyo financiero requerido hasta iniciar el proceso de liquidación de la Compañía, cuya fecha de liquidación aún no ha sido definida. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas significativas en la realización de sus activos e informa que no existen pasivos significativos adicionales a aquellos registrados en los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los bienes y servicios.

2.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4 Inversiones en subsidiaria y asociada - La Compañía mide sus inversiones en subsidiaria y asociada al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5	Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.			
2.6	Impuestos corrientes - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario para cada período.			
2.7	Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.			
2.8	Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.			
2.9	Norma nueva y revisada sin efecto material en los estados financieros	Durante el año en curso, la Compañía procedió a la aplicación de una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2013 como siguen:	Modificaciones a la NIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y a fines (tal como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación. La aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.
2.10	Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:			
	NIF	Título	Instrumentos financieros	Efectiva a partir
	NIF 9			Enero 1, 2015
	Fuendadas a la NIF 9 y NIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIF 9 y revelaciones de transición		Enero 1, 2015

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

4. INVERSIONES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las inversiones son como siguen:

Compañías	Actividad principal	% de Participación	(en U.S. dólares)
Napores S. A.	Naviera	99.99	3,691,477
Electroquill S. A.	Generación y comercialización de energía	0.33	20,532
Total			3,712,009

Los estados financieros de Compañía Naviera-Agnarosa S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria, principalmente por ser una subsidiaria participada por otra entidad, por lo cual no requiere presentar estados financieros consolidados, tal como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Durante el año 2012, la Compañía recibió dividendos en efectivo relacionados con la inversión en acciones en Electroquill S.A. por US\$60,598 correspondientes a los años 2009 y 2010.

5. IMPUESTOS

5.1 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y los resultados del año, es como sigue:

	2013	2012
(Pérdida) utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(64,943)	2,655
Ingresos exentos	(60,598)	
Gastos no deducibles	34,345	14,406
Pérdida tributaria	(30,598)	(43,537)
Anticipo calculado	35,182	34,502

En el año 2013, la Compañía determinó una pérdida tributaria por US\$30,598, por lo tanto no originó impuesto a la renta causado; sin embargo, el anticipo de impuesto a la renta fue de US\$35,182. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados el importe equivalente al anticipo del impuesto a la renta calculado.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están sujetas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2011 al 2013, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

5. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

6. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2013, representa 160,000 acciones ordinarias con valor nominal unitario de US\$0.04.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	2013	2012	(en U.S. dólares)
Utilidades retenidas - distribuyibles	399,749	499,874	
Reserva de capital	2,972,758	2,972,758	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1108,801	1108,801	
Total	3,263,206	3,363,831	

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Reserva de capital - El saldo acreedor de las reservas de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

7. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	2013	2012	(en U. S. dólares)
Cuentas por cobrar:			
Dole Fresh Fruit International Ltd.	4,162,707	3,304,424	
Otras	65,249	65,249	
Total	4,227,956	3,369,673	
Cuentas por pagar:			
Exterior:			
Standard Fruit de Costa Rica	62,152	62,152	
Inversiones Agrícolas S. A.	47,790	47,790	
Standard Fruit de Guatemala	30,224	30,224	
Locales:			
Logística Bananera S. A. LOGBAN	1,948,904	1,948,896	
Napotec S. A.	1,572,227	1,463,075	
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	922,818	106,400	
Otras	86,231	86,231	
Total	4,670,346	3,714,768	

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por los Accionistas en julio 13 del 2014.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del Informe de los auditores independientes (Agosto 4 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía tiene juicios laborales en su contra planteados por ex-trabajadores por un total de US\$4,1 millones, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales y de acuerdo al criterio de los asesores legales, no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de tales juicios y consideramos que existen alias probabilidades que sean resueltos en su mayoría a favor de la compañía.

De acuerdo a lo indicado por la Administración de la Compañía, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por los accionistas o compañías relacionadas, por lo cual la Compañía no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos.

9. CONTINGENCIAS

Contrato civil de operación y administración - En septiembre 6 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. entregó las instalaciones del puerto a Compañía Naviera Agmarosa S. A., mediante la suscripción de la correspondiente acta de entrega-recepción.

En septiembre 9 del 2002, mediante adendum al contrato, Compañía Naviera Agmarosa S. A. y Bananapuerto Puerto Bananero S. A. acordaron ceder los derechos y obligaciones adquiridos en el presente contrato a favor de Napotes S. A.

8. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

Durante el año 2013, la Compañía consignó la suma de US\$834,667 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para defender en juicio de excepciones, gastos impuestas por el IESS, dicho valor fue cubierto por su Compañía relacionada Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA.